

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El **ejercicio del presupuesto** de la **Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal** (CJEF) fue de 141,305.2 miles de pesos, cifra superior en 8.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios de Personales (10.4%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto mayor en 8.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 10.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a ampliaciones y reducciones líquidas de recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, variación que se explica por lo siguiente:
 - Reducción líquida por remanentes del concepto 1600 Previsiones, transferidos al concepto “Restitución de Remanentes del Paquete Salarial”, de conformidad al oficio 307-A.-4201 del 26 de octubre de 2015, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales”, de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2015, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-4201 del 26 de octubre de 2015.
 - Ampliación líquida al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, en el concepto “Programa Salarial”, a fin de cumplir con el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año en los términos del Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2015, y sus Lineamientos específicos emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-4313 de fecha 3 de noviembre de 2015.
 - ◆ El rubro de **Gasto de Operación** presentó un menor ejercicio presupuestario de 2.9% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 16.1%, comportamiento que se explica principalmente por un mayor número de adquisiciones de materiales y útiles de oficina necesarios para la operación de la CJEF.
 - En **Servicios Generales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 4.4% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por reducciones compensadas para cubrir el pago de prestaciones.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
 - ◆ En **Otros de Corriente** no se registraron recursos en el presupuesto aprobado y se presentó un ejercicio presupuestario por 8.1 miles de pesos, que se explican por la ampliación compensada derivada del pago de prestaciones decretado a través de resolución judicial.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no presentó recursos en el presupuesto aprobado y el ejercicio presupuestario ascendió a 372.5 miles de pesos, que se explica a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del gasto tuvo la siguiente aplicación:

CUENTA PÚBLICA 2015

-El rubro de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* presentó un ejercicio presupuestario que se explica principalmente por la ampliación líquida derivada de la adquisición del mobiliario necesario para la instrumentación de las acciones que el Presidente de la República encomendó a la CJEF en materia de “Justicia Cotidiana”.

-En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.

-En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.

◆ En lo correspondiente a **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

➤ La CJEF ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Gobierno, la cual comprende la **función**: Coordinación de la Política de Gobierno.

◆ La **finalidad Gobierno** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 8.6%, que se explica por lo siguiente:

-A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función la CJEF contribuyó al fortalecimiento del sistema justicia, participando activamente en la revisión y dictamen de decretos, iniciativas de ley, acuerdos, instrumentos internacionales, nombramientos, patentes y despachos de las fuerzas armadas, contratos, consultas, convenios y demás instrumentos jurídicos que por disposición normativa se someten a consideración y, en su caso, aprobación del Titular del Ejecutivo Federal. Asimismo, se lograron atender diversas controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, juicios de amparo, procedimientos sancionatorios en materia electoral, juicios de nulidad, juicios agrarios, denuncias penales, juicios civiles y, en materia de “Justicia Cotidiana”, se llevaron a cabo diversas mesas de dialogo con autoridades de diversos poderes y órdenes de gobierno, así como representantes de sociedad civil, del sector empresarial y académico, entre otros, con el objeto de dar solución a los conflictos que se suscitan a diario en la vida social, mediante el impulso de acciones e iniciativas de reformas legales que permitan la instauración de mecanismos y medios de solución que garanticen el acceso a una mejor justicia.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

➤ La CJEF no realizó contrataciones por honorarios durante 2015.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario		2,461,464.72	3,080,405.00	361,835.00	
Subsecretario		2,395,097.64	8,841,050.00	740,085.00	
Dirección General	1,436,045.40	2,310,354.12	24,999,924.00		
Dirección General Adjunta	1,030,667.04	1,567,515.84	15,380,265.00		
Dirección de Área	575,684.28	1,144,254.72	22,869,877.00		
Subdirección de Área	303,057.12	574,691.16	13,784,279.00		
Jefatura de Departamento	204,555.00	345,485.16	11,012,631.00		
Enlace (grupo P o equivalente)	94,228.20	182,269.80	5,368,648.00		
Operativo					
Base					
Confianza	109,020.00	116,160.00	1,860,917.00	22,228.00	

FUENTE: Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.